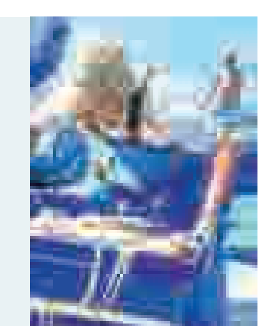
PRODUCCIÓN PESQUERA

Actividad creció 33.7 % en junio por mayor captura de anchoveta y contribuyó con S/ 504 millones, el 1 % al PBI.



ESPECIALES DE AREQUIPA

Pablo Neruda, poeta chileno, fue amigo personal del presidente Fernando Belaúnde Terry y visitó Arequipa en 1965. (Pág. 10)



Nº 108133 www.diarioelpueblo.com.pe

El Pueblo ...el Diario

DESDE 1905

Domingo
Arequipa,
03 de agosto de 2025

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 2.00

CRISIS AMBIENTAL EN AREQUIPA Y MOQUEGUA

Aruntani acumula más de 20 sanciones y sigue contaminando ríos

(Pág. 03)

PJ confirmó multa de S/4.5 millones, pero Minem y Minam aún no ordenan acciones concretas contra minera sancionada desde 2011.

AFLUENTE de ríos Coralaque y Tambo siguen afectados por metales pesados, según informes oficiales y fallos judiciales.



¡EMERGENCIA!

La crisis no tiene "cura" en centenario hospital Goyeneche

PRECARIA infraestructura y equipos médicos obsoletos que perjudican la atención a pacientes. Han pasado los meses y solo realizaron labores de mantenimiento. **(Pág. 07)**

(Pág. 09)



MINERÍA ilegal.

EN AREQUIPA:

Reinfo: 400 mineros formalizados en una década

PROCESO ahora recae sobre el Gobierno central.

(Pág. 07)



485 ANIVERSARIO.

RESPETO

Multas por desorden en fiestas por aniversario de Arequipa

MPA intensificará fiscalización.

(Pág. 06)

OPINIÓN

EL HOMBRE NECIO



ARZOBISPO Javier del Río.



El ministro de Vivienda, Durich Whittembury, indicó que la norma de amnistía para policías y militares, impulsada por el Congreso, ya ha sido discutida en Consejo de Ministros y que será promulgada. Esto, pese a resolución de la Corte IDH que dispuso que se suspenda su trámite.

ESCASEZ DE SOLICITUDES

Elecciones 2026: culminó plazo para inscripción de alianzas electorales?

Ayer sábado, a las 11:59 p.m. venció el plazo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para que las organizaciones políticas conformen sus alianzas electorales y presenten formalmente su solicitud de inscripción ante la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (DNROP).



JNE EVALUARÁ la documentación presentada por los partidos políticos.

"Los partidos tienen dos cosas: el problema de fondo siempre es discutir los escaños y la candidatura presidencial. El resto depende de lo primero, no es que primero discutimos programas, eso no es tan cierto, evidentemente tiene que haber cierta cercanía, pero este es el punto que ha logrado resolver justamente Unidad Nacional, pero que el resto no resuelve y va a ser difícil que resuelva", indicó.

Hasta el cierre de la presente edición, solo se ha presentado las alianzas electorales: Unidad Nacional, conformada por las agrupaciones políticas Unidad y Paz, fundada por el congresista Roberto Chiabra; el Partido Popular Cristiano (PPC), presidido por Carlos Neuhaus; y el Partido Peruanos Unidos ¡Somos Libres!. Además de los partidos Voces del Pueblo y Nuevo Perú presentaron ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) su solicitud para participar en los comicios del 2026 bajo la alianza 'Venceremos'.

Fernando Tuesta señaló que el Perú no "es precisamente el país de las alianzas electorales", por lo que el número de estas a lo largo de la historia "han sido relativamente escasas".

"Dadas las reglas de ingreso al Congreso, [...] la alianza constituye un camino casi para sobrevivir. Ya no solamente para ingresar al Parlamento, sino para sobrevivir. Bajo esta idea, uno podría pensar que se deberían de conformar muchas alianzas. Sin embargo, lo que tenemos es hasta ahora inscrita una sola. [...] Pienso que las alianzas no van a reducir significativamente las candidaturas", indicó.

Fernando Rodríguez Patrón coincidió con Tuesta en que la formulación de una solicitud de inscripción de una alianza, como la presentada por el PPC, el Partido Unidad y Paz y Partido Peruanos Unidos ¡Somos Libres!, no significa que esta se concrete y sea aceptada por el JNE, dijo a RPP.

"Significa simplemente que se ha iniciado un procedimiento. Eso significa que el registro va a tener que evaluar la documentación presentada. Como dijo mi colega Naupari, podría haber problemas en la presentación de los documentos, lo cual implica que se tendrá que pasar por un periodo de observaciones y la alianza tendrá que levantarlas. Habrá observaciones que puedan o no ser levantadas", sentenció.

"Tenemos partidos caudillistas, personalistas, con muchos egos. No tenemos 43 partidos ideológicos o programáticos, tenemos partidos que aguantan todo", acotó.

En esa misma línea, Fernando Tuesta señaló que "cree que van a haber pocas alianzas". El exjefe de la ONPE consideró, al igual que Rodríguez, que distribuir los escaños en el Congreso es un tema difícil en una unión de partidos políticos.

Multas de más de S/ 5 000 por venta de medicinas sin receta

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud (Minsa) reiteró que las farmacias y boticas del país que vendan medicamentos sujetos a prescripción médica sin requerir una receta vigente pueden ser sancionadas con una multa de S/ 5 350, equivalente a una Unidad Impositiva Tributaria (UIT).

La advertencia se da en el marco de las acciones de fiscalización sanitaria impulsadas por el sector salud, que buscan reforzar el cumplimiento del Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos, aprobado mediante el Decreto Supremo n.º 014-2011-SA. Esta normativa establece que el expendio de medicamentos que requieren prescripción médica solo puede efectuarse cuando se presente una receta válida y vigente.

Según el especialista de Digemid, Luis Costilla, esta exigencia aplica a una amplia gama de medicamentos, entre ellos antibióticos, antihipertensivos, antidiabéticos, psicofármacos y productos con sustancias controladas, cuyo uso sin supervisión médica representa un riesgo para la salud pública.

"El personal de farmacias y boticas tiene la obligación de solicitar una receta médica antes de vender medicamentos cuya condición de venta así lo requiere. De lo contrario, se expone a sanciones administrativas, además de poner en peligro la salud del usuario", advirtió Costilla.

La venta de medicamentos con receta médica no solo requiere la presentación de la receta, sino que esta debe cumplir con ciertas condiciones mínimas. Debe ser original, vigente, sin tachaduras ni enmendaduras, y debe contener los datos completos del médico tratante, su número de colegiatura y firma, así como la identificación del paciente.

Además, la receta no debe haber sido utilizada previamente, en concordancia con lo que establece la normativa vigente. El personal del establecimiento farmacéutico debe registrar cada operación, conservar el documento en físico o digital, y reportar cuando corresponda el uso de sustancias sujetas a fiscalización.

La Digemid exhortó a los directores técnicos de farmacias y boticas a supervisar que sus equipos cumplan con estos procedimientos en cada punto de venta, y recordó que la autoridad sanitaria realiza fiscalizaciones regulares.



FISCALIZACIONES regulares a farmacias y boticas.

Cuestionan venta presencial de entradas a Machu Picchu

Desde el 1 de agosto de 2025, se inició la venta de las entradas presencial a Machu Picchu de manera directa; es decir, sin adquirir un pre ticket. El presidente de la Cámara de Comercio del Cusco, José Santoyo Vargas, criticó la decisión del Ministerio de Cultura de mantener un sistema mixto para la adquisición de boletos, permitiendo la entrega diaria de mil boletos presenciales en el pueblo de Aguascalientes, a pesar del avance hacia una plataforma virtual.

Para Santoyo es importante que las ventas de los boletos se realicen de manera virtual ante la demanda de esta maravilla del mundo. Asimismo, precisó que la medida del ministro Valencia no soluciona los inconvenientes que enfrenta el sector turístico, sino que contribuye a la burocratización y eleva los costos para el Estado.

"Estamos generando burocracia, estamos generando costos al Estado, cuando como lo comento, la solución es virtualizar el 100 % las entradas. El ministro insiste en decir que es un acuerdo con el pueblo de Machu Picchu y las autoridades para que se vendan esas mil entradas. Sinceramente, es como si yo escuchara que un ministro de Energía y Minas decir es un acuerdo con la minería informal y les vamos a dar los recibos de manera perpetua", señaló.

De esta manera, el dirigente empresarial cuestionó y lo comparó con permitir concesiones perpetuas a la minería informal, advirtiendo que el ministro no reconoce la magnitud del problema: "Lo que están haciendo es alargar la agonía de los turistas".

Santoyo relató que el sistema actual obliga a los visitantes a permanecer varias noches en Machu Picchu, ya que una parte de los boletos solo está disponible presencialmente, lo que genera largas filas y la posibilidad de que quienes no logran adquirir entradas deban abandonar el lugar sin visitar la ciudadela. "Se ha visto a turistas que, tras hacer cola y no conseguir boletos, se han ido de Machu Picchu pese a haber llegado al Perú y al Cusco", indicó.

En otro momento, desmintió que el Ministerio de Cultura haya incorporado al sector privado en la toma de decisiones. Señaló que el gremio no fue convocado a ninguna reunión técnica, aunque desconoce si se ha reunido con las autoridades locales.

"En ningún momento se ha reunido con los gremios de turismo de Cusco. Nosotros solicitamos reiteradamente la instalación de una mesa de trabajo desde enero, pero nunca se concretó", agregó.

El titular de esta cartera confía que los nuevos protocolos funcionarán y señaló que desde julio se habilitó cinco ventanillas para la venta presencial de boletos a Machu Picchu, incluyendo una atención preferencial. El sistema permite diferentes medios de pago, entre ellos tarjetas de crédito, débito, transferencias QR como Yape o Plin, así como efectivo en soles.



PIDEN QUE EL CIEN por ciento de los tickets se vendan virtualmente.

Una mujer y un anciano heridos en ataque armado contra un colectivo

Una mujer y un anciano resultaron heridos en un ataque armado contra un colectivo, registrado ayer en el cruce de las avenidas Víctor Andrés Belaunde y Bartolomé Herrera, en el distrito de Comas, al norte de Lima.

Testigos consultados por RPP indicaron que los atacantes, a bordo de una motocicleta, interceptaron el colectivo y abrieron fuego indiscriminadamente.

El anciano herido era 'jalador' de pasajeros en el paradero, mientras que la mujer se encontraba dentro del vehículo al momento del atentado. El conductor del colectivo resultó ileso, según fuentes policiales.

El automóvil, de color celeste policromado, terminó con las lunas traseras destrozadas y los impactos de los proyectiles son visibles en su carrocería.

Efectivos de la Policía Nacional llegaron al lugar y acordonaron la escena del crimen, donde los peritos encontraron hasta 12 casquillos de bala, evidencia de la violencia del atentado.

Fuentes policiales identificaron a las víctimas como Elifonso Noa Toledo, de 77 años, y Joselyn Salcedo Lopez, de 29.

Ambos fueron trasladados al Hospital Nacional Sergio E. Bernales, donde permanecen internados. Se supo que el adulto mayor presenta una herida en la rodilla derecha, mientras que la joven recibió un balazo en el hombro derecho.

Las investigaciones apuntan al cobro de cupos como móvil del crimen.



VEHÍCULO FUE INTERCEPTADO por sujetos abordo de una motocicleta.

Reniec busca que 87 mil votantes mayores de 18 cambien su DNI


• PERSONAL de Reniec acudirá a los domicilios de los votantes.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) inició una campaña nacional en búsqueda de los mayores de 18 años que no han cumplido con renovar su DNI de menor edad hasta el momento. Estos ciudadanos, que son más 87 mil en el país, deben cambiar su documento de identidad a fin de contar con un Padrón Electoral actualizado para las elecciones generales del próximo año.

A partir de agosto, los equipos del Reniec, debidamente identificados con chalecos y fotocheck, acudirán a domicilios en distintos distritos de Lima Metropolitana, Callao y ciudades capitales de diez regiones del país, donde se han identificado la presencia de adultos que continúan con el DNI amarillo, el cual ha caducado y deberá ser renovado.

Durante la campaña, el personal del Reniec cumplirá una función informativa para sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de renovar el documento de identidad antes del cierre del Padrón Electoral programado para el 14 de octubre. La información que se proporcione es completamente gratuita y, de ninguna manera, solicitarán datos personales como contraseñas.

"Es necesario que los adultos renueven su DNI amarillo para evitar la falsa narrativa de que los niños votan. Los menores de edad NO votan, solo que las fotos de cara de niño o adolescente que aparecen en esos DNI figurarán, lamentablemente, en el padrón electoral porque no fueron renovados", remarcó la jefa del Reniec, Carmen Velarde.

El Reniec exhorta a los ciudadanos a actualizar su DNI para que la identificación sea rápida y segura en la mesa de votación. Se espera que esta campaña genere conciencia para que los electores con DNI amarillo cambien por el de mayor de edad. Recordemos que el padrón electoral lo hacemos todos.

De acuerdo con cifras del último simulacro de cierre del padrón electoral del Reniec, más de 108 mil votantes tienen aún el DNI amarillo, de los cuales unos 87 mil están en territorio nacional y el resto en el extranjero.

La mayor cantidad de adultos con este tipo de DNI en el Perú se concentra en Lima (30 mil), en especial en el distrito de San Juan de Lurigancho (3 mil). Además, se encuentra en el rango de edad de 18 a 20 años (61 mil), seguido de 21 a 25 (19 mil).

Si bien la campaña comienza a nivel nacional, ya se ha ido aplicando en Lima Metropolitana y Callao, donde se han visitado más de 2300 domicilios.

Las brigadas del Reniec se desplazarán por las ciudades de Arequipa, Cusco, Huamanga, Pisco, Huancayo, Trujillo, Chiclayo, Huaura, Maynas, Piura, Sullana y Tarapoto.

EN AREQUIPA Y MOQUEGUA

Aruntani acumula más de veinte sanciones por contaminar ríos

Desde 2011, la operación de la minera Aruntani en la unidad Florencia-Tucari acumula más de 20 sanciones por contaminación ambiental.


CONTAMINACIÓN afecta al río Coralaque (Moquegua) y al río Tambo (Arequipa).

La reciente multa de S/ 4 millones 500 mil solo confirma la necesidad de una intervención urgente por parte del Ministerio de Energía y Minas (Minem) y del Ministerio del Ambiente (Minam), ya que los daños ambientales en Moquegua y Arequipa continúan sin solución a corto plazo.

Mediante la Resolución Directoral N.° 0641-2023-ANA-AAA.CO, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) impuso una multa de S/ 5 millones a la empresa Aruntani S.A.C., así como a sus exfuncionarios Eduardo Delgado Díaz —quien fue jefe de Planta, superintendente de Planta y superintendente general— y Abel Yurivilca Puchoc, exjefe de Medio Ambiente, por contaminar fuentes de agua en ambas regiones. Aunque la sanción fue apelada, la sentencia N.° 138-2025 de la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte de Arequipa confirmó el pago de S/ 4 millones 500 mil.

La Procuraduría del Minam había solicitado que la reparación civil se eleve a S/ 26 millones, argumentando que el Estado ya había invertido S/ 21 millones en labores de mitigación. No obstante, la reducción de la multa se sustentó en un peritaje realizado en 2018 por la empresa Consulcont SAC, el cual concluyó que el 59 % de la contaminación tendría un origen natural, y que solo el 44.1 % se relacionaría con la actividad minera. En cuanto a contaminantes específicos, el estudio indicó que el 45.9 % del aluminio disuelto y el 94.4 % del arsénico presente en las fuentes de agua serían de origen natural.

El fallo se basó en informes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), que evidenciaron la falta de un sistema adecuado para el tratamiento de aguas ácidas, lo cual ha causado una grave degradación ambiental en el área de intervención minera. Esta situación no es nueva: en 2011, el OEFA sancionó a Aruntani por exceder los límites máximos permisibles en su operación y le impuso más de 20 sanciones. Sin embargo, la empresa ha evitado asumir responsabilidades.

En términos generales, se ha comprobado la presencia de afloramientos que, a través de procesos químicos, provocaron la sedimentación de metales pesados, afectando la calidad del agua y desviando el curso natural del río Coralaque. A pesar de ello, el Minem no ha ordenado la paralización de la operación minera, mientras que el Minam mantiene una postura pasiva frente al daño ambiental presente y futuro.

Sin embargo, estudios del Gobierno Regional de Moquegua realizados también en 2018 determinaron que las operaciones de Aruntani en la unidad Florencia-Tucari contaminan la zona alta de Moquegua, afectando directamente al río Coralaque (provincia General Sánchez Cerro) y, posteriormente, al río Tambo (provincia de Islay, Arequipa).

Durante los últimos años, el OEFA elaboró más de 40 expedientes de fiscalización sobre la unidad Florencia-Tucari. Como resultado, impuso multas económicas que suman 15 933 UIT y una multa coercitiva adicional de 100 UIT en más de 20 expedientes concluidos.

Rumbo a PERUMIN analizará aporte de industria minera para Arequipa



• EVENTO BUSCA dar a conocer el impacto de la minería moderna y sostenible en la región.

El Comité Organizador de PERUMIN 37 realizará la tercera edición de este año del programa de conferencias Rumbo a PERUMIN, informó el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

En esta edición titulada "Aporte de la minería al desarrollo de Arequipa" se conocerá más sobre el impacto que tiene una minería moderna y sostenible en el desarrollo de la región sureña.

Rumbo a PERUMIN es una plataforma de exposición y análisis continuo sobre temas de minería, que se desarrolla como preámbulo de PERUMIN 37, con la participación de diversos actores: el Estado, la empresa privada, la academia, las organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Domingo Drago, presidente de Rumbo a PERUMIN, señaló que en esta oportunidad se ofrecerá una conferencia a cargo de Gonzalo Tamayo, quien presentará un informe sobre el impacto económico y social de la minería en Arequipa.

El expositor estará acompañado por un panel conformado por Julia Torreblanca, vicepresidenta de Asuntos Corporativos de Sociedad Minera Cerro Verde; Carlos Fernández, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa; y Henry Polanco, vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de San Agustín.

La inauguración del evento estará a cargo de Jimena Sologuren, presidente de PERUMIN 37. Asimismo, la clausura del evento estará a cargo del gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez. El evento se realizará el martes 05 de agosto en el Centro de Convenciones Cerro Juli, Arequipa, a las 9:30 a. m.

EN RÍO SECO Y AVELINO CÁCERES

Precios de alimentos se mantienen estables en mercados de Arequipa

La mayoría de los productos de la canasta básica familiar mantienen sus precios en los principales centros de abasto de la ciudad de Arequipa. Sin embargo, el precio del pollo registró un ligero incremento de aproximadamente 20 céntimos por kilo, según un recorrido realizado por diferentes mercados.



ESTABILIDAD en precios de productos de primera necesidad.

La ligera alza en el precio del pollo se debería a la demanda. No obstante, el resto de productos de la canasta familiar muestra una tendencia estable, lo que representa un alivio temporal para las familias arequipeñas ante un panorama económico aún incierto.

Durante la visita a los centros de abasto mayoristas como Río Seco, en el distrito de Cerro Colorado, y los mercados de Andrés Avelino Cáceres, se constató que el pollo se comercializa, en promedio, a 8.50 soles por kilo, siendo este el único producto que presentó una variación al alza.

En contraste, las carnes rojas como la de res y cerdo no han registrado cambios en sus precios. La carne de res se sigue vendiendo a 16.50 soles por kilo, mientras que el cerdo mantiene un costo promedio de 17.00 soles, según indicaron los comerciantes consultados.

Entre los productos, se observó estabilidad e incluso algunas rebajas. La papa se encuentra a un promedio de 2.00 soles el kilo, según la variedad y el tamaño. Por otro lado, el tomate bajó su precio a 1 sol el kilo, beneficiando a las familias arequipeñas.

Otros productos como el zapallo y el choclo se venden a 3.00 soles el kilo, mientras que la vainita cuesta 5.00 soles, la arveja 4.00 soles y la zanahoria 1.50 soles el kilo. Estas cifras reflejan una oferta estable en los mercados, sin mayores alteraciones en los precios.

Respecto a los productos de consumo diario, el limón se comercializa a 2.50 soles el kilo, la cebolla a 1 sol dependiendo del tamaño, el camote a 3.00 soles y la lechuga se ofrece a 1.50 soles la unidad. Estos valores no han sufrido modificaciones significativas en la última semana.

La comparación entre mercados mayoristas como Río Seco y Avelino Cáceres, frente a otros tradicionales como San Camilo, El Palomar y el mercado Número 1, revela leves diferencias en precios, atribuibles a la logística de transporte y al volumen de compras.

Los administradores de los centros de abasto señalaron que se está llevando a cabo un control regular del peso en las balanzas, con el objetivo de garantizar un trato justo a los clientes. También destacaron los esfuerzos en materia de seguridad e higiene para brindar una experiencia de compra confiable.

Dictan cadena perpetua a dos hombres por violación a menor

El Poder Judicial sentenció a cadena perpetua a José Luis Ortiz H. y Frank Daniel Mansilla H. por violación sexual y tocamientos contra una menor. La acusación fue sustentada por la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Camaná.

Durante el juicio oral se expuso que los imputados aprovecharon su vínculo con el entorno familiar de la víctima para cometer el delito.

La agredida tiene 7 años de edad y, según evidenció la Fiscalía, los sujetos realizaron tocamientos indebidos y la ultrajaron sexualmente.

La fiscal adjunta Sara Rosaura Cárdenas Cáceres reunió pruebas contundentes. Presentó declaraciones y el testimonio de la menor. Este último se obtuvo mediante cámara Gessell. También incluyó historia clínica, actas policiales y pericias del proceso.

Con esta información, el juzgado confirmó la comisión de los delitos. Se comprobó violación. Por ello, el tribunal impuso la pena máxima a ambos agresores.



• **FISCALÍA REUNIÓ** pruebas contundentes para lograr sentencia.

PARTICIPAN REPRESENTANTES DE CINCO PAÍSES

Encuentro Internacional de Tunas celebrará 35 años en Arequipa

Han pasado 35 años desde que, por primera vez, Arequipa fue testigo de un espectáculo musical único: grupos de diversos países, integrados por jóvenes y adultos, llegaron con sus características vestimentas y tradicionales instrumentos de cuerda pulsada y percusión, como la guitarra, bandurria, laúd y pandereta.



ESPECTÁCULO DELEITA por la música y por la vistosa indumentaria.

Desde entonces, el Encuentro Internacional de Tunas se ha convertido en un evento infaltable en las celebraciones por el aniversario de la Ciudad Blanca. El espectáculo no solo deleita por la música, sino también por la vistosa indumentaria de los tunos: capas, jubones y becas que identifican a sus universidades, facultades o instituciones de origen.

Este año se celebrará la XXXV edición del encuentro, en el marco del 485.° aniversario de la Fundación Española de Arequipa. La organización está a cargo de la Municipalidad Provincial, y las agrupaciones participantes vienen de México, Colombia, Chile, Bolivia y varias regiones del Perú.

Las actividades comienzan el jueves 7 de agosto a las 10:00 horas con la Misa de Confraternidad del Buen Tunar, en la parroquia Santa Marta. A las 11:30 horas se realizará el Pasacalle del Buen Tunar, que recorrerá la plaza España, calle Mercaderes y la Plaza de Armas. Ese mismo día, a las 19:00 horas, se llevará a cabo la Primera Función de Gala en el Teatro Municipal.

El festival continuará el viernes 8 de agosto, también a las 19:00 horas., con la Segunda Función de Gala en el Teatro Municipal. El sábado 9 de agosto, a las 19:00 horas, tendrá lugar la tradicional Noche de Ronda en los pasajes del barrio San Lázaro. Posteriormente, desde las 20:00 horas, se vivirá la mágica Noche de Ensueño en la plaza Campo Redondo, también en San Lázaro.

CONGRESO MUNDIAL PARA EL TALENTO DE LA NIÑEZ

Como parte del programa cultural por el aniversario, del 4 al 8 de agosto se llevará a cabo el XII Congreso Mundial para el Talento de la Niñez, evento internacional que reunirá a más de 80 especialistas en educación, psicología, neurociencia y artes.

Este congreso es organizado por la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) y las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños (ELIC). La sede principal será la Facultad de Ciencias de la Educación.

Asimismo, mañana se inaugurará la V Muestra de la Imagen e Historia Fotográfica del Centro Histórico: Cartografía de la Ciudad de Arequipa de los Siglos XVIII al XX (Reposición), a las 12:00 horas. A las 17:30 horas, se realizará el foro "Arequipa: Un Histórico Oasis Entre Paisajes y Herencia Cultural", en el Teatro Arequepay.

PROGRAMA

Martes 5 al jueves 7 de agosto 2025
CONCURSOS: XXII TALLADO EN SILLAR, XIX FIERRO FORJADO, VIII REPUJADO EN COBRE Y VII REPUJADO EN CUERO
Hora: 7:00 horas
Plaza de Armas
Miércoles 6 de agosto 2025
Plaza de Armas

MISA DE MAYORDOMOS EN HONOR AL SEÑOR DE LA CAÑA
Hora: 14:00 horas
Lugar: Parroquia del Señor de la Caña, Cayma
Organiza: Comité Coordinador de Festejos del Señor de la Caña – Codefesca

ECO FERIA INTERNACIONAL AREQUIPA VERDE Y VIVA
Hora: 9:00 a 20:00 horas
Lugar: Plaza España
Organiza: Municipalidad Provincial de Arequipa

V EXPOSICIÓN DE MAQUETAS TIFLOLÓGICAS, EL ARTE TRADICIONAL Y CULTURA DE AREQUIPA
Hora: 9:30 a 17:00 horas
Lugar: Plaza de Armas
Miércoles 6 al domingo 31 de agosto

EXPOSICIÓN DE ESCULTURA: FELIZ 485 AÑOS AQP
Hora: 9:00 a 18:00 horas
Lugar: Galería de arte Jorge Vinatea Reinoso.
Jueves 7 de agosto 2025

MESA REDONDA: APUNTES PARA LA HISTORIA DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TUNAS DE AREQUIPA
Hora: 17:00 horas
Lugar: Sala de exposición de la Alianza Francesa
Organiza: Asociación de Antiguos Tunos de la Universidad Nacional de San Agustín
Jueves 7 y viernes 8 de agosto 2025

CURSOS CORTOS: TALLERES Y SABERES III
Hora: 11:00 horas
Lugar: Plaza de Armas

Seis ganadores en Concurso Escolar de Poesía Loncca 2025



• **LOS TRES PRIMEROS** lugares de cada categoría fueron premiados.

En el marco del 485 aniversario de la ciudad, la Municipalidad Provincial de Arequipa anunció a los ganadores del II Concurso Escolar de Poesía Loncca, certamen que busca preservar y difundir la riqueza del habla arequipeña a través de las nuevas generaciones.

En la categoría primaria, el primer puesto fue otorgado a la estudiante María Fernanda Añamuro Huamaní, de la institución educativa Santa Catalina de Siena, con el poema "Arequipa, tierra de mi alma". Como reconocimiento, recibió una laptop y una bicicleta.

El segundo lugar fue para Jhonatan Puma Trujillo, de la I.E. Ebenezer, con el poema "Pa' mi Arequipa Chacarera", mientras que el tercer lugar lo obtuvo Yacklin Saheily Suaquita Cruz, de la I.E. San Juan Masías, con "La cosecha de papas". Ambos fueron premiados con tablets.

En la categoría secundaria, la ganadora del primer puesto fue Dayanna Apaza Colque, de la institución educativa Santa Rosa de Lima CIRCA, con el poema "El sillar, alma de mi Arequepay". Recibió como premio una laptop.

El segundo lugar fue para Rodrigo Huayta Condori, de la I.E. Niño Magistral, con el poema "A mi loncca Arequipa", y el tercer lugar para Alessandra Coaguila Surco, de la I.E. Alexander Fleming, con "El charango de mi tata".

Durante la ceremonia de premiación se destacó la expresividad y el uso del lenguaje loncco en cada una de las obras presentadas. El jurado resaltó la capacidad de los escolares para capturar la esencia del habla tradicional arequipeña y convertirla en poesía viva.

Los poemas fueron inéditos e inspirados en la vida cotidiana de los pueblos tradicionales de Arequipa, su gastronomía, paisajes, personajes típicos y costumbres.

Esta actividad promueve la cultura viva, incentivando espacios que fortalecen el vínculo entre las juventudes y el legado de nuestra tierra.

AVISO REGISTRAL

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, provincia y departamento de Arequipa, ha presentado:
Doña, **LUCY EULOGIA INCA QUESUTA,** con DNI N° **29646871,** quien mediante expediente Administrativo N° 12987-2025, de fecha 22-07-2025; solicita **RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA** del Acta de Matrimonio registrada en el folio No 00710379 del año 2004; habiéndose consignado en la misma un error no atribuible al Registrador Civil de la Época; en cuanto que el segundo nombre de la contrayente dice EULOGUIA siendo correcto EULOGIA, se rectifica en merito a la Directiva 008-DRC/001-RENIEC.
QUIENES SE CONSIDEREN AFECTADOS POR LA RECTIFICACIÓN A EFECTUARSE, PODRÁN SOLICITAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS (15) QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, PRESENTANDO PRUEBA INSTRUMENTAL; DE LO CONTRARIO SERÁ RECHAZADA LA OPOSICIÓN.
Mariano Melgar, 2025 julio 24
Hugo D. Esquivel Zevallos
Jefe de Registro Civil

Opinión

DE LENGUA

"Ana Zegarra dio a empresaria la cuenta de un proveedor para apoyo en su campaña electoral".
Guillermo Aliaga, vocero de Somos Perú.

EDITORIAL

CONGESTIÓN VEHICULAR

Las procesiones religiosas y los desfiles que eventualmente se realizan en Arequipa son un dolor de cabeza tanto para la Policía como para las autoridades que desean descongestionar el movimiento vehicular en el centro.

Se calcula que en el año 2025 alrededor de 40 mil carros más se incorporarán al movimiento vehicular en esta ciudad que para muchos es motivo de malestar y pérdida de tiempo. Las ventas que se vienen registrando en las empresas distribuidoras locales indican que en su mayoría son automóviles de procedencia china los que más se venden seguidos por las camionetas. Han llegado a Arequipa automóviles con notorios avances tecnológicos procedentes de otras naciones del oriente.

LA CONGESTIÓN VEHICULAR EXIGE ESTUDIOS ESPECÍFICOS PARA VER LA FORMA DE ALIVIAR EL USO DE PISTAS INTERDISTRITALES Y DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE LA CIUDAD.

Las autoridades estudian cómo confrontarán la situación futura para desfiles militares, escolares o para marchas de protestas u otras de diversa índole. Ahora se está procurando reducir los recorridos y buscar la fórmula para disminuir el número de participantes de los desfiles de Fiestas Patrias o los que corresponden al aniversario de la ciudad capital.

También está en revisión la ubicación de las zonas azules que la Municipalidad Provincial de Arequipa confió para su administración a la Sociedad de Beneficencia y que han terminado por congestionar toda la zona céntrica y peor aún ahora en que se ha limitado la acción de grúas y el recojo e internamiento de las unidades vehiculares en el corralón municipal.

SENADO 2026: UN NUEVO CAPÍTULO PARA LA DEMOCRACIA PERUANA



POR SILVANA PAREJA EL MONTONERO

La política peruana se encuentra en vísperas de una transformación institucional trascendental. En el año 2026, el país restituirá el Senado de la República, una cámara legislativa que fue suprimida en 1992 tras el autogolpe de Alberto Fujimori. Esta restauración no representa únicamente un ajuste en la arquitectura constitucional, sino un paso estratégico hacia el fortalecimiento de la democracia y la mejora del sistema de representación política en el Perú.

Desde hace más de tres décadas, el país ha funcionado bajo un modelo unicameral. Aunque este diseño legislativo no es en sí mismo ineficiente, la experiencia peruana ha evidenciado serias limitaciones en su capacidad para canalizar de forma efectiva la pluralidad social, cultural y territorial del país. En ese contexto, el retorno a la bicameralidad se justifica no solo como una corrección histórica, sino como una apuesta por una institucionalidad más reflexiva, equilibrada y representativa.

La nueva estructura bicameral contempla la creación de un Senado compuesto por 60 integrantes: 30 elegidos por voto nacional y 30 por circunscripciones regionales. Esta distribución tiene como propósito fusionar dos dimensiones esenciales de la representación: la mirada nacional, con figuras de trayectoria y consenso amplio, y la visión territorial, que permita atender las demandas específicas de cada región del país. De este modo, el Senado no solo revisará y debatirá los proyectos aprobados por la Cámara de Diputados, sino que también se constituirá en una instancia de deliberación más rigurosa y menos sujeta a las tensiones coyunturales de la política inmediata.

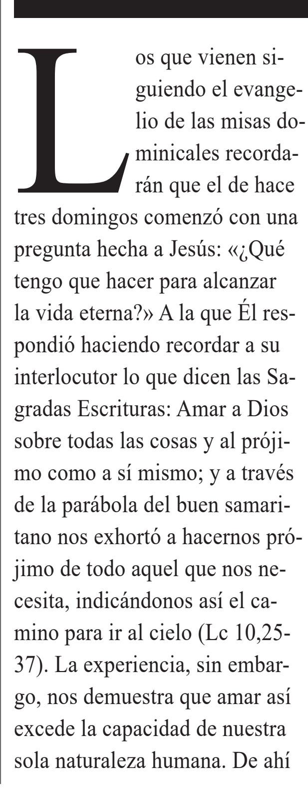
Además de su función legislativa, el Senado asumirá competencias de control político significativas. Entre ellas, la ratificación de altos funcionarios del Estado como los magistrados del Tribunal Constitucional o el defensor del Pueblo, así como la evaluación de procesos de vacancia presidencial o mociones de censura. Estas atribuciones buscan evitar decisiones apresuradas y fomentar un equilibrio más sano entre poderes.

Uno de los aspectos más relevantes del nuevo diseño es el cambio en el perfil esperado de los senadores. Aquellos que postulen por el ámbito nacional deberán articular propuestas con visión de país, lo cual incentivará la participación de liderazgos con mayor preparación, trayectoria y respaldo ciudadano. Esta lógica contribuirá a elevar la calidad del debate político y a reducir la fragmentación legislativa.

El retorno del Senado, entonces, no debe verse como una simple reedición del pasado, sino como una oportunidad histórica para reformular el sistema político sobre nuevas bases de institucionalidad y gobernabilidad. Si bien los riesgos de politización persisten, el reto estará en dotar a la bicameralidad de reglas claras, contrapesos efectivos y una ciudadanía vigilante. En este nuevo escenario, el Perú tiene la posibilidad de consolidar una democracia más robusta, donde el Congreso refleje mejor la diversidad, complejidad y aspiraciones de su pueblo.

EL PASTOR

EL HOMBRE NECIO



+ JAVIER DEL RÍO ALBA
ARZOBISPO DE AREQUIPA

Los que vienen siguiendo el evangelio de las misas dominicales recordarán que el de hace tres domingos comenzó con una pregunta hecha a Jesús: «¿Qué tengo que hacer para alcanzar la vida eterna?» A la que Él respondió haciendo recordar a su interlocutor lo que dicen las Sagradas Escrituras: Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo; y a través de la parábola del buen samaritano nos exhortó a hacernos prójimo de todo aquel que nos necesita, indicándonos así el camino para ir al cielo (Lc 10,25-37). La experiencia, sin embargo, nos demuestra que amar así excede la capacidad de nuestra sola naturaleza humana. De ahí la importancia de lo que nos enseñó el evangelio del domingo siguiente al afirmar, refiriéndose a la hermana de Lázaro que no se había dejado distraer por otros quehaceres, sino que estaba atenta a la predicación de Jesús: «María ha escogido la parte mejor y no le será quitada» (Lc 10,38-42). Escuchar a Jesús, la Palabra eterna de Dios que se ha hecho hombre, y acogerlo en nuestra vida, es la fuente que hace posible que brote en nosotros ese amor, la vida eterna que no nos será quitada. Y de ahí la importancia de la oración, de la que Jesús nos habló en el evangelio del domingo pasado, en el que nos enseñó a rezar el "Padre Nuestro" y a pedir a Dios el Espíritu Santo, porque: «los que son portadores del Espíritu de Dios son conducidos al Verbo, es decir al Hijo, pero el Hijo los presenta al Padre y el Padre les concede la incorruptibilidad» (San Ireneo, en: Catecismo de la Iglesia Católica, n. 683).

En síntesis, la vida eterna se alcanza acogiendo el amor de Dios y dejándose transformar por él hasta amar a Dios y al prójimo. Para ello, como diría san Agustín, los hombres necesitamos convertirnos continuamente de las criaturas al Creador, porque nuestra naturaleza humana, debilitada a causa del pecado original, tiende a ir detrás de las criaturas y los ídolos de este mundo, en especial las cosas materiales y los placeres desordenados. Contra estas tentaciones nos alerta Jesús en el evangelio de este domingo, relatándonos la parábola de un hombre que, después de haber amasado una gran fortuna, se dijo: «tienes bienes almacenados para muchos años; descansa, come, bebe, banquetea alegremente», a lo que Dios le dijo: «Necio, esta noche te van a reclamar el alma, y ¿de quién será lo que has preparado?». Parábola que Jesús termina diciendo: «Así es el que atesora para sí y no es rico ante Dios» (Lc 12,13-21).

Comentando este pasaje del evangelio, hace unos años el papa Francisco dijo que el término "necio" usado por Jesús se refiere a que, al hacer sus planes, el hombre de la parábola no había tomado en cuenta los posibles planes de Dios: «Es necio porque en la práctica ha negado a Dios, no ha contado con Él». Ese hombre puede ser cualquiera de nosotros si no estamos atentos a la tentación de la codicia y los placeres. Por eso, el mismo Papa terminó su alocución exhortándonos a «tender hacia una vida realizada no en el estilo mundano, sino en el estilo evangélico: amar a Dios con todo nuestro ser, y amar al prójimo como Jesús nos amó, en el servicio y el don de sí mismo» (Angelus, 4.VIII.2019).

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
VIAJE
****

En una aerolínea comercial con escala en Europa viajará rumbo a Indonesia y Japón la presidenta Dina Boluarte a partir de mañana. La delegación será poco numerosa y la integrará el canciller peruano, probablemente la ruta comprenda una parada en Francia.



DINA BOLUARTE

REPIQUE DE CAMPANAS

****
HOMENAJE
****

Soldados del Ejército tocaron y cantaron canciones de Arequipa en el gran desfile de inicio del mes de agosto. El repique de campanas de la Catedral no se pareció en nada al toque propio de las revoluciones de antes, tampoco se quería imitarlo sino más bien marcar la diferencia con el que se escuchó en los sucesos del 1950.

****
NUEVA U
****

César Acuña está en El Salvador pretendiendo establecer una universidad que se llamaría César Vallejo, para conseguir su propósito Acuña se ha entrevistado con el presidente salvadoreño Nayib Bukele al que le ha pedido ayuda.



NAYIB BUKELE

BATALLA DE JUNÍN

****
FERIADO
****

El 6 de agosto aniversario de la batalla de Junín será día en que no trabajarán empleados públicos ni privados. Junín y Ayacucho fueron las últimas batallas para liberar a América del yugo español.

LA FOTO DE HOY



LOS VECINOS de la Urb. 15 de agosto, Paucarpata, colocaron un cartel para hacer recordar a la población que está prohibido botar basura en el espacio público. Advierten que en el lugar hay cámaras de vigilancia.

EFEMÉRIDES

03 DE AGOSTO…
Día de la Planificación Familiar.

1821.- El general José de San Martín asume «el mando político y militar de los departamentos del Perú», bajo el título de Protector.
1823.- Muere Remedios de Escalada, esposa del general San Martín.
1850.- Nace en Túcume (Lambayeque) el sabio don Federico Villarreal, reconocido ingeniero, matemático, astrónomo, filósofo, soldado y senador de la República. Luchó en la batalla de Miraflores (1881) contra los invasores chilenos.
1864.- Muere en Miraflores (Lima) José Pardo y Barrera, presidente del Perú (1904-1908 y 1915-1919), hijo del expresidente Manuel Pardo y Lavalle, nieto del poeta Felipe Pardo y Aliaga.



Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Miguel Grau N° 200 - Yanahuara.
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal Nº 2003-3260**

LOS ANTIGUOS EXCEDIERON SU VIDA ÚTIL

Hospital Goyeneche sigue sin nuevos equipos en plena reconstrucción

En lo que va del 2025, la Gerencia Regional de Salud (Geresa) no ha adquirido ningún equipo médico nuevo para el Hospital III Goyeneche. Pese a que está por iniciar un proyecto de reconstrucción que limitará la compra de equipos, solo se han priorizado labores de mantenimiento. Todavía no se define una fecha para la adquisición de nuevos dispositivos. Desde el Cuerpo Médico del hospital cuestionaron la inacción de las autoridades del sector.

POR GERMÁN YUCA CH.
FOTOS: JORGE ESQUIVEL

«La preocupación por el sector salud es nula. Nos hemos cansado de pedir atención para el hospital Goyeneche, porque somos ignorados. No pedimos equipamiento para los médicos, sino para garantizar atención a los pacientes. Nosotros seguiremos brindando nuestro conocimiento y esfuerzo, pese a la indiferencia del Gobierno Regional de Arequipa», declaró Percy Manrique García, presidente del Cuerpo Médico.

Frente al retraso en la compra de una torre laparoscópica, los propios médicos gestionaron fibra óptica, una cámara y un insuflador para habilitar un equipo funcional.

«Tenemos la responsabilidad de brindar una atención segura y de calidad. Conseguimos el equipo necesario para operar, pero la Geresa, el Gore Arequipa y la dirección no lo ven porque no están al frente de los procesos críticos. Por eso su desinterés», agregó Manrique García.



CONSTRUCCIÓN de nuevo hospital Goyeneche limitará compra de nuevos equipos.

FIBRA ÓPTICA para la torre laparoscópica que consiguieron los médicos.

PEDIDOS DE MÉDICOS para mejorar el nosocomio son ignorados por autoridades.

Tras el anuncio del proyecto de construcción del nuevo hospital, al menos 14 fichas IOARR valorizadas en más de S/ 40 millones quedaron bloqueadas y en riesgo de ser suspendidas. A finales de mayo, luego de que se visibilizara esta problemática, el Gore Arequipa prometió destinar solo S/ 14 millones para adquirir equipos de rayos X, un resonador magnético, un acelerador lineal, torres laparoscópicas, incubadoras, ventiladores y para el mantenimiento de la casa de fuerza. Sin embargo, a más de dos meses del anuncio, aún no hay fecha confirmada para la entrega de estos equipos.

Este año, se han realizado algunos trabajos puntuales. Uno de los calderos hospitalarios entrará en mantenimiento en las próximas semanas, mientras que el tomógrafo recibió atención técnica en julio y ya se encuentra operativo. Sin embargo, dichos procesos son insuficientes.

Antes de su destitución, la exdirectora del hospital, Paula Suclla Loayza, informó que el nosocomio atraviesa una situación crítica debido a que la mayoría de equipos excedieron ampliamente su tiempo de vida útil, por lo que corren el riesgo de descomponerse de improviso, lo que a su vez limitaría la capacidad de atención en el nosocomio. «Nos preocupa que, en cualquier momento, uno de los equipos colapse. Muchos ya superaron los 30 años de uso y están fuera de su vida útil», advirtió Suclla.

La reposición del resonador magnético, pese a estar priorizada, también enfrenta obstáculos. El área prevista para su instalación se ubica cerca de la futura construcción del nuevo hospital, por lo que se necesita reubicarlo antes de iniciar la compra. De lo contrario, el equipo no podrá utilizarse.

Otros servicios también han quedado relegados. El área de imagenología solicitó nuevos equipos de rayos X, sin respuesta. Además, el mamógrafo necesita mantenimiento preventivo y correctivo, pero no hay fecha programada para ello.



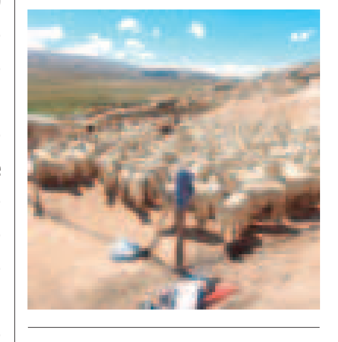
DESPERDICIOS acumulados en patio de nosocomio.

Alpaqueros exigen nuevos centros de acopio en Arequipa

Arequipa es la segunda región del país con mayor número de ganaderos alpaqueros; sin embargo, solo cuenta con cuatro centros de acopio de fibra de alpaca. Esta escasez obliga a los productores a recurrir a intermediarios, lo que reduce sus ganancias por quintal. Ante esta situación, exigen al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) implementar nuevos centros en distintas provincias de la región.

Los centros de acopio permiten concentrar, clasificar y almacenar la fibra antes de su procesamiento. Gracias a estos espacios, los alpaqueros pueden entregar directamente su producto para su comercialización. Cuando venden a intermediarios, reciben menos de S/ 8 por quintal, pese a que el precio de mercado bordea los S/ 15. Frente a esta desventaja, los productores insisten en que cuatro centros son insuficientes.

«De momento, en Arequipa hay cuatro centros de acopio de fibra de alpaca. Nuestra idea es implementar dos más en 2025 y llegar a seis en total. Estamos en etapa de estudios, ya tenemos el financiamiento y evaluamos en qué provincias se ubicarán. La idea es que cada provincia alpaquera tenga al menos un centro de acopio, para mejorar el ingreso de los productores y evitar que acepten las bajas ofertas de los intermediarios», explicó Víctor Rodríguez Bustamante, director general de Desarrollo Ganadero del Midagri.



• **GANADEROS** recurren a intermediarios por falta de centros de acopio.

La construcción de un centro de acopio demanda una inversión superior a S/ 200 mil. Por ello, la Dirección de Desarrollo Ganadero busca generar alianzas con el sector privado para concretar dos centros adicionales en la región. No obstante, los procesos previos podrían alargarse y aún no hay certeza de que la colaboración obtenga resultados concretos.

Gobierno cuenta con seguro agrícola para productores afectados por vientos fuertes

Como respuesta ante los vientos fuertes que vienen afectando a departamentos del sur del país, el Gobierno, mediante el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) informó que cuenta con el Seguro Agrícola (SAC) para beneficiar a aquellos productores que resulten afectados por este fenómeno climatológico.

Por ello, aquellos productores que hayan sido afectados deben reportar los daños a las Agencias Agrarias de su jurisdicción, a fin de que se comuniquen a la empresa de seguros para la evaluación de campo y las evaluaciones correspondientes.

Asimismo, especialistas de Seguros vienen coordinando con las Direcciones Regionales de Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna a fin de reportar oportunamente los daños ocurridos en las diferentes regiones.

El SAC, para los cultivos sembrados durante la campaña 2024 – 2025, se encuentra activo en todo momento y atiende a los productores de los 24 departamentos del país y tiene la misión de proteger los cultivos de los pequeños productores, priorizando a la agricultura familiar de subsistencia, ante la presencia de eventos extremos de origen climático y natural.

Este Seguro Agrario es financiado al 100 % por el Estado y demanda la articulación entre el Midagri, mediante su Dirección General de Asociatividad, Servicios Financieros y Seguros, las Direcciones Regionales de Agricultura y empresas aseguradoras.

Cubre pérdidas en el caso de sequía, lluvias excesivas o extemporáneas, huaico, inundación, falta de piso para cosechar, deslizamiento, helada, granizo, nieve, altas temperaturas, viento fuerte; plagas y depredadores, enfermedades; erupción volcánica, terremoto; incendio; sequía para cultivos con riego y taponamiento o no nacencia.

Gracias a este servicio, todos los cultivos que hayan sufrido pérdidas por ocurrencia de daños que están cubiertos por la póliza podrán recibir una indemnización.



• **SEGURO AGRARIO** es financiado al 100 % por el Estado.

Sutep evalúa huelga nacional indefinida ante abandono del sector Educación

Argumentando abandono estatal hacia el sector Educación, el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) convocó a una asamblea nacional para la tercera semana de agosto. Desde Arequipa, sus dirigentes cuestionaron al Ejecutivo por no elevar al 6 % del Producto Bruto Interno (PBI) la asignación presupuestal del sector, por no plantear alternativas para cerrar la brecha de infraestructura educativa y por omitir reformas en el programa de alimentación escolar.

El secretario regional del Sutep, Hamer Villena Zúñiga, advirtió que el Estado solo destina el 5.2 % del PBI a Educación, a pesar de que debería asignar el 6%. Además, señaló que existe incertidumbre sobre el presupuesto para el 2026. «Si el Estado destinase el 6 %, se podrían contratar nutricionistas y psicólogos en los colegios, además de mejorar la alimentación en las instituciones con Jornada Escolar Completa (JEC). Nosotros exigimos ese incremento, pero ni siquiera se ha ratificado el 5.2 %. Es preocupante», enfatizó.

La brecha de infraestructura educativa, según Villena, sigue siendo crítica a nivel nacional y requiere que se declare en emergencia el sector para ejecutar una intervención de largo plazo. No obstante, la presidenta Dina Boluarte evitó abordar el tema en su reciente mensaje a la Nación. Tampoco se refirió a reformas en el programa de alimentación escolar Wasi Mikuna (ex Qali Warma), pese al aumento de los índices de anemia, lo que genera mayor incertidumbre respecto a 2026.

Otro de los puntos que se abordarán en la asamblea es el incumplimiento del compromiso de incrementar el sueldo docente a una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), acuerdo alcanzado en la mesa de negociación colectiva. «Ante el desinterés del Gobierno con el sector Educación, no descartamos acatar una jornada de lucha o un paro. Incluso está en evaluación una huelga nacional indefinida», concluyó Villena Zúñiga.



• **SECRETARIO REGIONAL DEL SUTEP,** Hamer Villena Zúñiga, denuncia abandono del Estado.

DESORGANIZACIÓN Y REDUCIDA ASISTENCIA

Pasacalle regional: venta de sillas y tráfico vehicular generaron malestar

Ayer, 2 de agosto, se desarrolló el pasacalle regional "Bailemos, Cantemos por nuestra Arequipa 2025". Aunque el despliegue de danzas fue colorido, algunos aspectos no fueron contemplados en la organización del Gobierno Regional de Arequipa (GRA). El evento empezó con retraso, se desbordó el comercio informal de sillas y el tráfico vehicular en las calles paralelas a la avenida Independencia fue caótico. A ello se sumó la ausencia de varios distritos de las provincias Caravelí y La Unión.



GRA PERMITIÓ que personas comercialicen con espacios públicos.

El inicio del pasacalle estaba programado para las 9:00 horas, sin embargo, el recorrido comenzó recién a las 9:20, en el cruce de las avenidas Independencia y Mariscal Castilla. Las personas que se ubicaron en la parte baja del trayecto debieron esperar más de una hora para ver a las delegaciones. Las primeras en desfilar fueron instituciones como el Consejo Regional, gerencias del GRA y el propio gobernador Rohel Sánchez, quien avanzó entre saludos y abrazos al público, en una escena más cercana a una campaña política. El podio oficial se ubicó frente al estadio Melgar.



AVENIDA INDEPENDENCIA terminó llena de basura.

Recién a las 10:00 horas empezaron a desfilar las delegaciones provinciales. El recorrido fue corto —no superó las seis cuadras—, lo que afectó el entusiasmo de algunas agrupaciones: iniciaban con energía, decaían a mitad del trayecto y retomaban el ánimo solo frente al podio. Aunque se anunció que el evento mostraría exclusivamente danzas arequipeñas, llamó la atención la presencia de una delegación de Moquegua. Es decir, solo se excluyeron danzas del altiplano como las provenientes de Puno.

Una de las principales quejas del público fue la venta de espacios en la vía pública. Comerciantes instalaron toldos y colocaron filas de sillas en veredas a lo largo de la avenida Independencia. En primera y segunda fila, los precios de los asientos oscilaron entre S/50 y S/70, dependiendo de la cercanía al escenario. Las sillas más alejadas se vendieron por hasta S/ 35. Aunque se había anunciado que esta práctica estaría prohibida, no se logró evitarla.

Durante todo el evento, la avenida Independencia estuvo cerrada al tránsito. Esta medida congestionó las vías paralelas, como la avenida Venezuela y la avenida Goyeneche, que soportaron un flujo inusual de vehículos particulares y transporte público por más de nueve horas. Algunos conductores reclamaron la falta de información sobre los desvíos, lo que generó confusión desde tempranas horas.

Trascendió además que los almuerzos para las delegaciones danzantes se acabaron antes de lo previsto, por lo que el GRA debió adquirir más alimentación para completar el apoyo.

DISTRITOS AUSENTES

Pese a la expectativa generada, el pasacalle contó con la participación de solo 46 delegaciones. De ellas, 34 financiaron su traslado por cuenta propia con la esperanza de ganar los premios ofrecidos, mientras que 12 fueron invitadas directamente por el GRA para aumentar la convocatoria.

Resaltó la escasa presencia de distritos de Caravelí: de los 13, solo asistieron tres, quedando ausentes distritos como Caravelí capital, Acarí, Atico, Atiquipa, Cahuacho, Huanuhuanu, Jaquí, Lomas, Quicacha y Yauca. En La Unión, de los 11 distritos solo se presentaron cinco. Faltaron Charcana, Pampamarca (ganador del cuarto lugar en 2023), Puyca, Sayla, Tauría y Tomepampa.

GANADORES Y PREMIOS

Tras nueve horas de actividad, los ganadores del pasacalle regional fueron:

1.er lugar: Cayarani – S/ 2 millones en fichas de mantenimiento (también ganó segundo lugar en 2023).

2.º lugar: Alca – S/ 1 millón.

3.er lugar: Centro poblado de Jachaña – S/ 500 mil.

4.º lugar: Cabanaconde – S/ 300 mil (ganador del tercer lugar en 2024).

5.º lugar: Cocachacra – S/ 200 mil.

En la edición 2023, Huaynacotas se llevó el primer lugar y ganó S/ 3 millones; Cayarani obtuvo el segundo con S/ 2 millones; Tisco logró el tercer lugar con S/ 1 millón; Pampamarca ganó S/ 750 mil e Ichupampa, S/ 500 mil. Para 2024, los ganadores fueron Andagua (S/ 3 millones), San Juan de Tarucani (S/ 2 millones) y Cabanaconde (S/ 1 millón).

De todas las comunas ganadoras, solo Ichupampa ha ejecutado obras de mantenimiento con los premios otorgados. Desde la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social (GRDIS) precisaron que fue el único municipio que cumplió con los requisitos técnicos para viabilizar la inversión.

Crisis del HDE: camas insuficientes y pacientes en espera constante

La crisis estructural del Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza (HRHDE) vuelve a quedar en evidencia. A pesar de los esfuerzos recientes por mejorar la atención de emergencias y la capacidad de hospitalización, la limitada disponibilidad de camas y camillas revela una realidad crítica que amenaza con desbordar al principal centro de salud de Arequipa.

Según información de la Gerencia Regional de Salud, se reportaron algunos avances en el flujo hospitalario durante el último día: se otorgaron 16 altas médicas, lo que permitió el ingreso de 15 nuevos pacientes en el área de Medicina. Sin embargo, este tipo de mejoras temporales no resuelven el problema de fondo: la infraestructura hospitalaria y los recursos humanos no son suficientes para atender la creciente demanda.

El panorama actual del nosocomio muestra que la disponibilidad es mínima:

En el área de Trauma Shock, solo hay 2 camas libres; en el pasillo de Medicina, se habilitaron 3 camillas, recurso que debería ser de uso temporal, no permanente; en Cirugía mantiene a 2 pacientes en espera de resultados, ocupando espacio crítico; en Emergencia Adultos – Observación, hay solo 3 camas disponibles; en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y la Unidad de Vigilancia Intermedia (UVI) cuentan con apenas una cama libre cada una; en Hospitalización Mujeres, actualmente no hay camas disponibles.

Estas cifras, aunque reflejan un trabajo de optimización en la atención inmediata, confirman que el hospital opera al límite. Cada alta médica representa la liberación de una cama que será ocupada casi de inmediato por otro paciente que espera en condiciones muchas veces inadecuadas, como pasillos o sillas.

El traslado inminente de cuatro pacientes desde Aplao –dos adultos y dos menores con politraumatismos y traumatismo encéfalo craneano moderado– agrava la situación. Estos casos requieren atención especializada urgente en Trauma Shock, lo que presiona aún más una infraestructura que ya se encuentra saturada.



• **HOSPITAL HONORIO DELGADO** opera al límite de su capacidad.

A pesar de las coordinaciones y del seguimiento constante por parte del Gerente Regional de Salud, Arequipa necesita respuestas de fondo: una reestructuración y ampliación del Honorio Delgado, inversión en personal médico y de enfermería, así como la descentralización real de la atención hospitalaria para evitar que este establecimiento cargue con todo el peso del sistema regional.

Los pasillos convertidos en áreas de hospitalización improvisada son evidencia de una crisis no resuelta. La población merece algo más que parches: necesita un sistema de salud robusto, moderno y con capacidad real de respuesta.



CERCA DE SEIS MIL mineros tienen registro vigente en Reinfo.

REINFO EN AREQUIPA:

Menos de 400 mineros formalizados en 10 años

El trabajo de formalización ahora recae sobre el Gobierno central.

El minero informal que obtenga autorización de inicio o reinicio de actividades mineras de explotación y/o beneficio de minerales deja de formar parte del REINFO y ahora es formal.



Por: Danna Felipe B.

De los más de 50 mil mineros que fueron excluidos del Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera), alrededor de 10 mil son de Arequipa. Así la región se encuentra con aproximadamente 6 mil registros vigentes y menos de 400 lograron formalizarse en casi una década, según el gerente regional de Energía y Minas.

"Tenían hasta el 21 de julio para hacer alguna apelación. Desconocemos cuántos lo han hecho, eso ya es directamente con el Minem. Pienso también que el Ministerio va a tomar en cuenta una ampliación, ya que el plazo de apelación ha sido muy corto", puntualizó el funcionario público.

A estas alturas cabe explicar que ser apartado del Reinfo significa que el minero ya no está en vías de formalización, necesariamente no equivale a que pasa a una condición de ilegalidad.

Asimismo, el gerente regional informó que desde la creación del Reinfo, en 2016 durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, las cifras no son muy alentadoras y por ello es que han surgido duros cuestionamientos.

"No han podido formalizarse por varios factores, entre ellos el uso del terreno superficial; y el IGAFOM (Instrumento de Gestión Ambiental y Fiscalización para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal) no ha sido aprobado oportunamente", detalló Taco Prado respecto al por qué un grupo de mineros no logra formalizarse.

De cualquier forma, la Gerencia Regional de Energía y Minas desde este año ya no se encarga de formalizar. La Dirección General de Formalización Minera, del Minem, asume ese trabajo. Por eso, Arequipa ya inició la transferencia de toda la documentación correspondiente. Falta un 95 %.

REQUISITOS DE FORMALIZACIÓN EN GENERAL

-Aprobación del Instrumento de Gestión Ambiental y Fiscalización para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal (IGAFOM)

-Presentar expediente técnico

-Acreditar titularidad, contar con contrato de cesión o contrato de explotación respecto de la concesión minera.

-Acreditar propiedad o autorización de uso del terreno superficial respecto del área donde realiza actividad minera.

-Presentar declaración jurada de inexistencia de restos arqueológicos, PMA (Plan de Monitoreo Arqueológico) CIRA.



GERENTE REGIONAL de Energía y Minas, Luciano Taco.

EN AREQUIPA solo lograron formalizarse casi 400.



MINEROS ARTESANALES exigen alternativas para tramitar su formalidad.

LOS AREQUIPEÑOS QUE YO CONOCÍ

El gran poeta chileno que nos visitó en 1965


POETA CHILENO Pablo Neruda fue diplomático durante el gobierno de Salvador Allende.

Pablo Neruda fue amigo personal del presidente Fernando Belaúnde Terry.


POR CARLOS MENESES CORNEJO.

El presidente peruano Fernando Belaúnde Terry conoció y quiso que Pablo Neruda viniera al Perú a recibir la condecoración Orden del Sol en 1965. Belaúnde había llegado al poder aliado con la Democracia Cristiana de Arequipa, por su parte el poeta Pablo Neruda aceptó la invitación que le hizo la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) cuando era vicerrector Enrique Azalgara Ballón, quien se dio el lujo de invitar dos almuerzos privados al ilustre literato que además llenó el Teatro Municipal en un recital que obligó a cerrar el local por el número de personas presentes que ya había excedido su capacidad de aforo.

Después de ser condecorado en Lima en ese mismo año con la máxima distinción que otorga nuestro país, Belaúnde alcanzó a Neruda una invitación personal que el presidente firmó con los 5 nombres con los que fue inscrito por su padre, el arequipeño Rafael Belaúnde de Diez-Canseco.

Allí aparecen los nombres de Fernando Isaac Sergio Marcelo Marcos tal como aparecieron en el lugar limeño del bautizo y Neruda devolvió el escrito firmando con su nombre original de Ricardo Eliécer Neptalí Reyes Basoalto y debajo estampó su firma de Pablo Neruda. Para ese entonces Neruda ya había merecido el Premio Nacional de Literatura de Chile en 1945 y el Premio Stalin de la Paz en 1953.

En ese tiempo, 1965, quienes acudieron a los almuerzos recuerdan que la picantería de Josefa Cano de Valdivia era pequeña en contraste con el Sol de Mayo (Yanahuara) de Celmira Cerpa donde Neruda comió por primera vez un chupe de camarones que después reclamó en otros lugares sin conseguir que tuvieran el sabor del plato arequipeño.


FERNANDO BELAÚNDE TERRY fue presidente del Perú en dos mandatos no consecutivos. El primero de 1963 a 1968 y de 1980 a 1985.

EL CHUPE DE CAMARONES conquistó el paladar del literato Pablo Neruda.

En la noche del segundo día, el Teatro Municipal se repletó en sus tres localidades platea, mezzanine y galería y yo que tenía menos de 30 años disfruté de la sesión literaria sentado en una de las alfombras de los pasadizos del teatro.

En ese recinto pude observar a quien acababa de ingresar como docente a la Facultad de Filosofía de la UNSA; debo decir que los aplausos fueron nutridos y largos sobre todo cuando Neruda pronunció un elogio poético a Machu Picchu que terminó con diez minutos de aplausos.

Es oportuno señalar que en aquella ocasión la UNSA tenía a su mayoría de profesores y alumnos como militantes de una izquierda unida y no dividida por la diferencia posterior entre moscovitas y pekineses. Años después, durante el gobierno de Allende, cuando representaba diplomáticamente a su país de origen en Suecia, el poeta recordó su estancia en Arequipa y el rey Gustavo Adolfo VI, quien le entregó el testimonio de reconocimiento le dijo en castellano que le gustaría conocer Machu Picchu.

Su majestad estaba emocionado por el discurso que ofreció el poeta que fue perseguido por el dictador chileno Augusto Pinochet de quien se dice que ordenó el traslado de Neruda del lugar donde vivía en una pequeña isla para internarlo en una clínica de Santiago de Chile, la capital, en donde presuntamente fue envenenado, previamente los militares quemaron todos sus libros por considerarlos ateos y marxistas.


CASA DE PABLO NERUDA en Isla Negra es uno de los museos del circuito turístico que lleva el nombre del poeta chileno.


POETA CHILENO visitó y comió en las picanterías de Josefa Cano y Celmira Cerpa, propietaria del Sol de Mayo.


EXHORTAN a ciudadanos a cuidar el ornato.

En su mes de aniversario

Arequipa se respeta y se cuida mucho más

No vendas y consumas alcohol en vía pública. Arrojar basura, miccionar y contribuir al desorden tiene pena de multa.

Por: Danna Felipe B.

Arequipa, la dama blanca, inicia su mes de cumpleaños. Luciendo ya un vestido de gala, está recibiendo con una dulce sonrisa a sus invitados. Nos recuerda que su fiesta está abierta a todos. Solo hay un requisito: tener verdaderas ganas de celebrar con ella, respetándola.

La municipalidad provincial está en plena lucha para que Arequipa luzca bella e impecable. Sin embargo, el enemigo es su propia familia. Año tras año parece que agosto es el mes en el que la población local tiene más ganas de infringir las normas que existen para proteger a la ciudad patrimonio.

Empecemos por el mayor mal, el consumo indiscriminado de bebidas alcohólicas. Lamentablemente un mal hábito instaurado en el Centro Histórico de Arequipa, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, es el consumo de alcohol y drogas a vista y paciencia de todos. La juventud es la principal responsable. Aquí el desconocimiento juega mucho en contra, porque nadie ama lo que no conoce. Como efecto vemos cómo prima el mal comportamiento en las calles de relevancia global, y en días festivos es aún peor.

MULTAS

En este contexto, cabe recordar a todos el cuadro de infracciones y sanciones de la comuna. Según la Ordenanza Municipal N° 1363, la multa por consumir bebidas alcohólicas en la vía pública o en vehículos estacionados es del 30% de la UIT, es decir, S/ 1 605. La misma multa recibirán quienes vendan alcohol en las vías, recordando que este tipo de comercio está sujeto a decomiso.

PERSONAL MUNICIPAL trata de mantener limpias las calles de la ciudad.

Para los locales dentro del Centro Histórico que expendan bebidas alcohólicas con autorización municipal, pero ya pasadas las 2 de la madrugada, serán sancionados con S/ 2 675 (50% de la UIT). Asimismo, el proceso administrativo puede terminar en la clausura definitiva y la revocación de la licencia.

Ahora bien, aquellos establecimientos no autorizados que funcionan como discotecas, bares, botillerías y otros similares serán multados con una UIT (S/ 5 350) y también todo puede conllevar a una clausura definitiva.

La municipalidad, ya se comprometió a fiscalizar el estricto cumplimiento a las normas vigentes. Antes de sancionar se trabajará arduamente en la disuasión de vendedores informales y ebrios. Así se evitará escenarios donde inescrupulosos dejen basura o peor aún miccionen donde sea.

En este punto cabe recordar a la población que la persona que arroje basura a la vía pública será sancionada con el 20% de la UIT (S/ 1 070). De igual manera, quien miccione está sujeto a una multa de S/ 267.50 y si el lugar donde depositó su residuo humano es monumento, el monto de dinero a pagar se incrementa a S/ 2 675.

Nadie puede olvidarse que es el aniversario de Arequipa y como cualquiera en su onomástico quiere lucir espléndida, así que todos quienes vivimos y en especial nacimos en ella debemos contribuir a que así sea. Podemos llamar la atención si somos testigos de actos que la dañan, alertar o simplemente no interponerse si la autoridad ya está actuando.

Dejando de lado el consumo indiscriminado de alcohol y sus terribles consecuencias con nuestra bella Arequipa, en este mes también muchas personas creen que pueden organizar ciertas actividades en la vía pública y no hay necesidad que la municipalidad las autorice. Pues están completamente equivocadas. Cualquier actividad no incluida en el Programa General de Festejos, por ejemplo, pasacalles debe contar con la autorización de la comuna para evaluar si va acorde al cumpleaños de la tierra al pie de un volcán y alertar a los conductores quienes son los que más se molestan cuando delegaciones los sorprenden en pleno trayecto.

De acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 1363, todo espectáculo público en el Centro Histórico sin autorización municipal está sujeto a una multa de S/ 5 350 (una UIT).



Cuatro fallecidos y tres heridos graves dejó la colisión de un bus de transporte interprovincial y un automóvil en la Carretera Central, en el cruce hacia Huayllay y la vía que conecta con Villa de Pasco, en el distrito de Tinyahuarco, Pasco. El accidente aconteció al promediar las 23:30 horas del último viernes. En la colisión, el automóvil llevó la peor parte quedando totalmente destrozado.

APURÍMAC

Más de 2 700 usuarios de Cuna Más reciben prendas de abrigo

Con la finalidad de mitigar los efectos de las bajas temperaturas en la región Apurímac, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través del Programa Nacional Cuna Más, entregó 2 743 kits de abrigo a los niños usuarios, madres gestantes y actores comunales del Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF), en las provincias de Cotabambas, Grau, Aymaraes y Antabamba.

Esta acción que forma parte del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025, tuvo una inversión de 199 084 soles y permitió la distribución de 1 990 kits de abrigo que consiste en dos juegos de buzo (polera y pantalón) para niñas y niños menores de 36 meses de edad, y 753 kits de abrigo, compuesto por una casaca impermeable, para gestantes y actores comunales.

En la provincia de Cotabambas se registró la mayor cantidad de beneficiarios entregándose 2 227 kits; seguido por las provincias de Grau con 462; Aymaraes, 43; y Antabamba, 11.

En el caso del Servicio de Cuidado Diurno (SCD) se realizará la distribución de 29 kits de abrigo (16 kits para niños y 13 kits para actores comunales).

Cuna Más en Apurímac

El programa social del Midis tiene una amplia cobertura en Apurímac, con presencia en 84 distritos en siete provincias de la región.

Respecto al SAF son 11 334 las familias que reciben acompañamiento y orientación en el cuidado y desarrollo de la primera infancia, por parte de las facilitadoras de Cuna Más; y en el SCD, la cobertura llega a 3 639 niños usuarios, que reciben atención y cuidados en los 177 que tiene el programa social en la región.

ENTREGAN KITS de abrigo a población de Cotabambas, Grau, Aymaraes y Antabamba.

EN CONTROL FRONTERIZO KASANI

Movimiento migratorio aumenta de 6 mil a más de 9 mil registros

Migraciones habilitará más módulos y reforzará también número de inspectores y orientadores para agilizar control migratorio en Puno.

En los últimos años se ha incrementado el movimiento migratorio en la salida y entrada del Puesto de Control Fronterizo (PCF) Kasani por las celebraciones de la Virgen de Copacabana. En el 2022 se realizaron 6 mil 422 registros; en 2023, 8 mil 44 y en el 2024 la cifra alcanzó los 9 mil 337.

El procedimiento del control migratorio que se realiza tanto de entrada y de salida consiste en el cruce de información de los viajeros con los sistemas de alertas nacionales e internacionales como la Interpol, la Alianza del Pacífico, requisitorias, entre otros.

El Puesto de Control Fronterizo Kasani se encuentra ubicado en Yunguyo, provincia y distrito del mismo nombre, a orillas del Lago Titicaca, y a poco más de 10 kilómetros de Copacabana.

Debido a la próxima realización de la peregrinación a la Virgen de Copacabana, en Bolivia, la Superintendencia Nacional de Migraciones incrementó los módulos de atención para el control migratorio en el PCF Kasani, con el objetivo de atender el alto flujo de personas que cruzarán al país vecino.

De esta manera, se habilitarán más ventanillas para la atención de los viajeros, en su mayoría peruanos, y se incrementará el número de inspectores y orientadores a fin de reforzar y mantener el orden en dicho puesto de control.

Estas acciones serán realizadas los días 5 y 6 de agosto, periodo donde se reporta un alto flujo migratorio por la salida de personas desde Puno y sus alrededores a la ciudad de Copacabana, provincia de Manco Kapac, departamento de La Paz, Bolivia.

Como se recuerda la Virgen de Copacabana es la patrona del país vecino y su santuario está junto al Lago Titicaca. Su festividad es un evento religioso-cultural importante que concentra a miles de visitantes extranjeros, en su mayoría peruanos.

El jefe zonal de Puno, Víctor Silva Acevedo, informó que para responder con celeridad y de manera conjunta a cualquier incidencia que comprometa la seguridad migratoria se realizó reuniones con la Municipalidad Provincial de Yunguyo, la Policía Nacional del Perú, Aduanas y otras instituciones nacionales.



MÁS DE 9 MIL registros migratorios el año pasado en Kasani.

La Jefatura Zonal Puno también administra los Puestos de Control Fronterizo (PCF) de Desaguadero, Carancas, Tilali y Tinicachi, y el Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) Desaguadero.

AYACUCHO

Obras de prevención en Sivia y Anchihuay

Con el objetivo de reducir los riesgos ante desastres naturales y proteger a las poblaciones más vulnerables, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Programa Nuestras Ciudades (PNC), suscribió dos convenios de colaboración interinstitucional con las municipalidades distritales de Sivia (provincia de Huanta) y Anchihuay (provincia de La Mar), ambas ubicadas en la región Ayacucho.

La firma de los convenios se realizó en la sede central del MVCS, con la participación del director ejecutivo del PNC, quien destacó el compromiso del sector por salvaguardar la vida e infraestructura de los ciudadanos mediante intervenciones oportunas de prevención. Por parte de las municipalidades, firmaron los alcaldes de ambos distritos.

Estos convenios permitirán el uso de maquinaria pesada del PNC para la limpieza y descolmatación de cauces, conformación de diques y limpieza de drenajes y otras obras (como alcantarillas y badenes), entre más acciones preventivas. Las intervenciones se ejecutarán a solicitud de los municipios y en zonas donde existan viviendas y equipamiento urbano en riesgo.



INTERVENCIONES EN AYACUCHO

En el presente año, el MVCS, a través del PNC, ha desarrollado un total de 25 intervenciones en Ayacucho, beneficiando a más de 11 mil pobladores. Además, se tiene programado iniciar otras cinco intervenciones en agosto, las cuales permitirán remover más de 622 mil metros cúbicos de material sedimentado en ríos y quebradas de las provincias de La Mar y Huamanga.

CUSCO

Buscan asegurar un turismo sostenible en Machu Picchu

La viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente (Minam), Raquel Soto Torres, destacó el trabajo coordinado entre el Poder Ejecutivo y las autoridades regionales y locales para mejorar la experiencia turística en el Santuario Histórico de Machu Picchu, conservando el patrimonio natural y cultural de dicha zona emblemática de nuestro país.

"El trabajo colaborativo nos ha permitido avanzar en el proceso de actualización del Plan Maestro del Santuario Histórico de Machu Picchu, una herramienta estratégica que consolida esta visión integral, orientada a una gestión efectiva del área que prioriza la conservación y el desarrollo sostenible", precisó.

En ese contexto, el titular de Cultura, Fabricio Valencia, anunció la puesta en marcha del nuevo protocolo de venta de boletos que contempla la venta presencial de 1,000 boletos en Machupichu pueblo para el ingreso a la ciudadela inca. Adicionalmente, mencionó que se han habilitado ventanillas, pagos digitales, instalación de pantallas informativas, entre otras medidas como la señalética multilingüe y un canal exclusivo para reclamos.

En esta actividad también estuvo el jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, del Minam, José Carlos Nieto, quien resaltó el buen nivel de conservación del Santuario y dijo que esta medida fortalecerá la transparencia, la trazabilidad y la confianza ciudadana en la gestión integral del Santuario.

"Queremos que cada visitante tenga la seguridad de que su experiencia será ordenada, segura y sostenible; y, sobre todo, que con su visita contribuye activamente con la conservación de este icono nacional y mundial", acotó.

El nuevo protocolo contempla la venta diaria de boletos presenciales, para lo cual se han implementado cinco ventanillas que atienden desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche o hasta agotar los boletos disponibles. Además, se ha eliminado el sistema de preticket que provocaba largas colas.



COORDINAN acciones para conservar el patrimonio natural y cultural de santuario.



Mundo

Las autoridades de Corea del Norte han criticado ayer sábado las maniobras militares de Estados Unidos, Japón y Corea del Sur, las cuales considera actividades encaminadas a perpetrar «ataques preventivos» contra el país asiático.

RESUMEN DE LA SEMANA

CHILE

RESCATE

MINERO. Los equipos de rescate encontraron los restos de uno de los cinco mineros atrapados desde el último jueves tras un derrumbe en la mina chilena El Teniente, el yacimiento subterráneo de cobre más grande del mundo.

«En la intersección del Loop central con el socavón norte, hemos encontrado restos de una persona», que aún no han sido identificados, anunció en rueda de prensa Andrés Music, gerente general de la mina, ubicada en la región central de O'Higgins, a unos 120 kilómetros al sur de la capital chilena.

El derrumbe, que se produjo por un sismo de magnitud 4,2 en la escala Richter el jueves a las 17:34 horas en el sector Andesita, a 500 metros de profundidad, ya había dejado otro trabajador muerto y nueve heridos de distinta gravedad, aunque todos fuera de peligro.

Los rescatistas, algunos de los cuales participaron en el famoso rescate de 2010 de los 33 mineros atrapados durante más de dos meses en la mina San José, saben exactamente en qué punto se encuentran atrapados los mineros porque cuentan con dispositivos de geolocalización, aunque hasta ahora no han podido contactarse con ninguno.

ARGENTINA

ANUNCIO

MILEI. El Gobierno de Javier Milei otorgará la ciudadanía argentina para aquellos extranjeros que realicen una «inversión relevante» en el país, aunque no residan en su territorio.

La medida fue comunicada a través del decreto 524/2025, publicada en el Boletín Oficial y detalla que «la persona extranjera que hubiere realizado una inversión relevante, conforme lo establezca el Ministerio de Economía (…), podrá solicitar la ciudadanía argentina (…) ante la Agencia de Programas de Ciudadanía por Inversión, organismo descentralizado actuante en el ámbito de dicho Ministerio».

«Presentada la solicitud, la Agencia evaluará si la inversión realizada por el solicitante de la ciudadanía califica como 'relevante', de acuerdo con lo que establezca el Ministerio de Economía«, reza el decreto.

El documento describe con mayor precisión las tareas de dicha agencia, creada en mayo de este año por el Gobierno argentino y que modificó la normativa migratoria para otorgar la ciudadanía a inversores extranjeros, al aclarar que el tiempo de residencia en el país no será un factor a considerar.

Según la normativa, los Ministerios de Seguridad Nacional y Justicia, así como la Unidad de Información Financiera y la Secretaría de Inteligencia del Estado serán parte del proceso de evaluación de las solicitudes.

En última instancia, los inversores extranjeros a los que el Gobierno argentino considere idóneos para recibir la ciudadanía deberán tener también la aprobación de la Dirección General de Migraciones, oficina gubernamental que depende del Poder Ejecutivo.

Colombia: postulan a politólogo y actor porno como nuevo ministro

El Gobierno de Colombia postuló como nuevo ministro de Igualdad al politólogo Juan Florián, quien fue actor porno y desde abril se desempeñaba como viceministro de esa misma cartera, según confirmó el despacho presidencial al publicar en la página oficial su hoja de vida para dicho cargo.

En caso de concretarse el nombramiento, Florián sustituirá a Carlos Rosero como jefe de este ministerio creado por el Gobierno del presidente izquierdista Gustavo Petro, y que hasta febrero pasado lideraba la vicepresidenta, Francia Márquez.



Según la hoja de vida publicada por Presidencia, Florián es politólogo de la Universidad Javeriana y cuenta con 20 años de experiencia en organizaciones de cooperación internacional, como Médicos Sin Fronteras y Save the Children.

«No, no vengo de las élites. Vengo de las calles, de la lucha, del activismo de verdad. Fui trabajador sexual, hice contenido para adultos, soy VIH positivo, y fui migrante», sostuvo el jueves Florián en una publicación en Instagram.



Tensión EE.UU.-Rusia: Trump ordena desplegar 2 submarinos nucleares

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó el pasado viernes desplegar dos submarinos nucleares ante lo que considera las «provocadoras declaraciones» del expresidente ruso Dmitri Medvédev.

«Ate las provocadoras declaraciones del expresidente ruso Dmitri Medvédev, actual vicepresidente del Consejo de Seguridad de la Federación Rusa, he ordenado el despliegue de dos submarinos nucleares en las regiones correspondientes, por si acaso estas declaraciones insensatas e incendiarias fueran más allá», declaró en la plataforma Truth Social.

El mandatario republicano agregó en su mensaje: «las palabras son muy importantes y, a menudo, pueden tener consecuencias imprevistas; espero que este no sea uno de esos casos».

Trump respondió así a Medvédev, quien esta semana criticó el ultimátum que Estados Unidos le impuso a Rusia para que frene la guerra de Ucrania y advirtió que este podría derivar en un conflicto entre ambos países.

«Trump está jugando al juego de los ultimátum con Rusia: 50 o 10 días… Él debería recordar dos cosas. Primero: Rusia no es ni Israel ni incluso Irán. Y segundo: cada nuevo ultimátum es un paso hacia la guerra. No entre Rusia y Ucrania, pero con su propio país», escribió el lunes en su cuenta de X.

Trump, que lleva meses expresando su frustración por la negativa del presidente ruso, Vladímir Putin, a detener los bombardeos en Ucrania, redujo a 10 días el plazo que fijó a Moscú para que acuerde una tregua en los combates.

PARAGUAY

SERÁ SEDE

DE 71.ª COMISIÓN Regional para las Américas de ONU Paraguay fue elegido oficialmente como país anfitrión de la 71.ª edición de la Comisión Regional para las Américas (CAM) de ONU Turismo, que se celebrará en 2026. Además, asumirá la primera vicepresidencia de este importante órgano regional.

La designación se anunció durante la 70.ª reunión de la CAM, realizada recientemente en Perú, y representa un hito clave que posiciona a Paraguay como un actor destacado en el ámbito turístico internacional.

La ministra de Turismo de Paraguay, Angie Duarte, destacó que este reconocimiento consolida al país como un referente regional en la promoción de un turismo sostenible, inclusivo y con identidad. Asimismo, fortalece su imagen como un destino preparado para albergar eventos de escala global.

El encuentro fue encabezado por el secretario general de ONU Turismo, Zurab Pololikashvili, y contó con la participación del director regional para las Américas, Gustavo Santos; la directora ejecutiva, Natalia Bayona; la ministra de Turismo del Perú, Desilú León Chempén; y el director de la Cámara Argentina de Turismo, Gustavo Hani.

Poco antes, ONU Turismo también confirmó la instalación en Paraguay de una oficina regional, que funcionará como Secretaría Técnica del Camino de los Jesuitas en Sudamérica. Esta iniciativa busca impulsar el desarrollo sostenible y la cooperación turística en la región.

La futura sede, según informó la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur), permitirá articular políticas, brindar asistencia técnica y promover proyectos de alto impacto en el sector. Uno de sus ejes principales será la promoción del «Camino de los Jesuitas», un circuito multidestino que une a Paraguay con Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay y Chile, y que pone en valor el legado jesuítico-guaraní mediante experiencias culturales, históricas y espirituales.



Hoy desde las 12.30 p. m., en el estadio Inca Garcilaso de la Vega, será el debut del arequipeño Willy Escapa al frente del comando técnico del equipo femenino del FBC Melgar. El rival será el cuadro cusqueño del Unsaac que pelea por no perder la categoría profesional.

Melgar con nueva piel en el mes de Arequipa

***»Emblema» es el nombre de la camiseta que presentó el club en homenaje a Arequipa por sus 485 años de fundación que cumple el próximo 15 de agosto. Es un homenaje al escudo de armas de la ciudad. Se busca renovar el espíritu combativo de los arequipeños ante las adversidades.**

Como ya es costumbre, el mes de agosto es especial para los hinchas del FBC Melgar quienes saben que su equipo tendrá una nueva piel de colección. «Emblema» es el nombre de la nueva camiseta diseñada en homenaje al escudo de armas de Arequipa, emblema de identidad y orgullo para generaciones de arequipeños.

Además, conmemora los 485 años de la fundación de Arequipa que se cumplen el próximo 15 de agosto. «Esta nueva versión se inspira en las orlas del escudo de la ciudad, reinterpretadas de manera fragmentada sobre un tramado que fluye en tonos rojizos, evocando la bandera de Arequipa y los matices volcánicos que nos definen», explicó el club en una nota de prensa.

Alba Soto y Alexa Zevallos exhibieron la divisa en representación del equipo profesional femenino. El ídolo, Bernardo Cuesta, se la puso en representación del conjunto masculino. Junto a él estuvo el arequipeño Mariano Barreda y el juvenil Giancarlo García. Desde mañana estará en las vitrinas del club para los que deseen adquirirla con el precio de 150 soles. Walon es la marca que año tras año sorprende a los hinchas con modelos de colección que siempre tienen gran aceptación. La tienda ubicada en la calle Palacio Viejo con Álvarez Thomas es otro punto de venta.

«El diseño incorpora detalles en rojo coral, símbolo de la pasión encendida que late en la sangre de cada arequipeño y se expresa cada vez que rugimos por Melgar. A cada lado de la camiseta, se distribuyen ocho flores de lis, emblemas de nobleza que también figuran en el escudo original de la ciudad. En el pecho, nuestro escudo se fusiona con el diseño para resaltar con orgullo la grandeza arequipeña», se detalla.

Asimismo, en la parte posterior hay un sello conmemorativo que celebra el aniversario de la ciudad. «Este lanzamiento no es solo una camiseta. Es una declaración de identidad, de historia y de pertenencia. Una forma de vestir con orgullo lo que somos: arequipeños.



EMBLEMA. La camiseta que presentó el FBC Melgar con motivo de las fiestas de Arequipa. Bernardo Cuesta es el modelo de la misma.


SELECCIÓN. Ambas futbolistas del FBC Melgar están en la selección peruana juvenil.

Perú debuta hoy en Copa Panamericana de Vóley

• La selección peruana de vóley femenino iniciará su participación en la Copa Panamericana de Vóley Colima 2025 hoy a las 6 p. m. enfrentando a Cuba por el Grupo A, en un duelo que marcará su estreno oficial en el certamen internacional.

Inicialmente, el debut de Perú estaba previsto ante Costa Rica; sin embargo, la ausencia del conjunto estadounidense obligó a una modificación del calendario. Con el nuevo cuadro, las dirigidas por Antonio Rizola compartirán grupo con Cuba, México, Puerto Rico y Costa Rica, en una fase que promete ser exigente.

La expectativa en torno al equipo nacional es alta, especialmente tras su destacada actuación en la Copa América de Vóley 2025, donde alcanzaron el subcampeonato tras vencer a potencias como Brasil, Chile y Venezuela. Ahora, el objetivo es seguir consolidando el proceso deportivo y pelear nuevamente por el podio.

Para esta edición de la Copa Panamericana, el combinado nacional afronta bajas importantes. Ángela Leyva no integrará el equipo, ya que se encuentra en Turquía realizando la pretemporada con el Besiktas. Tampoco estará la capitana Kiara Montes, quien no fue considerada para esta convocatoria por decisión técnica.

A estas ausencias se suman las de Alondra Alarcón y Jade Cuya, quienes regresaron a sus respectivos clubes en Estados Unidos.


EXPECTATIVA. Luego de una buena Copa América se espera un buen rendimiento de Perú en el vóley.

Cusco FC y Sporting Cristal defienden la punta del Clausura

• El Torneo Clausura 2025 sigue su curso con la disputa de la cuarta fecha, que se jugará desde este domingo 3 de agosto y que tiene como partido más importante el que enfrentarán Alianza Lima y Sporting Cristal; Universitario visitará a Alianza Universidad de Huánuco y FBC Melgar recibirá de local a Juan Pablo II el miércoles 6 de agosto desde las 3 p. m. Cusco FC, otro líder invicto del torneo, visita a UTC. mañana a la 1 p. m.

Íntimos y Rimenses llegan en buen momento y con objetivos claros: los celestes quieren mantener su invicto perfecto, mientras que los blanquiazules buscan seguir trepando en la tabla con el impulso de su victoria por 2-1 ante Juan Pablo II.

Alianza Lima, sin embargo, tiene un desafío adicional: recuperar a varios jugadores lesionados. Paolo Guerrero, Sergio Peña, Carlos Zambrano, Piero Cari, Eryc Castillo y Alan Cantero arrastran molestias físicas, aunque se espera que todos, salvo Piero Cari, puedan estar aptos para este decisivo encuentro.

Por su parte, Sporting Cristal llega como líder del Clausura con puntaje perfecto tras tres fechas, habiendo dejado atrás un inicio de año irregular. Los dirigidos por Autuori han encontrado solidez y regularidad bajo la conducción de su comando técnico, y ahora van por un triunfo clave en una de las canchas más difíciles del torneo.

Selección peruana jugará amistosos ante Chile y Rusia en noviembre

• La selección peruana disputará dos amistosos internacionales frente a Rusia y Chile en el mes de noviembre, según anunció Agustín Lozano, presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), durante la presentación oficial de Jean Ferrari como nuevo director general.

Los encuentros están programados para el 12 y 18 de noviembre, con sedes ya definidas: primero ante Rusia en San Petersburgo y luego frente a Chile en Sochi. Estos compromisos se enmarcan dentro de la última fecha FIFA del año y marcan el regreso de Perú al país donde disputó su último Mundial en 2018.

En su declaración pública, Lozano confirmó el cierre del calendario de noviembre y detalló que también se están evaluando rivales para los amistosos de octubre.

"Estamos en este momento, en conversaciones para la fecha de octubre, todavía no se ha cerrado de manera definitiva, la de noviembre sí está cerrada, tenemos dos amistosos en Rusia, justamente con Rusia y Chile; así que Perú tiene esos partidos fijos en el mes de noviembre, vamos a jugar con Rusia y Chile repito", señaló el titular de la FPF.

Chile llega en una situación complicada: sin opciones de clasificar al Mundial 2026 y ubicada en el último lugar de las Eliminatorias Sudamericanas. Su eliminación se selló tras la caída ante Bolivia, que además significó la salida de Ricardo Gareca como entrenador.

Rusia, por otro lado, continúa fuera de las competencias oficiales debido a la sanción impuesta por FIFA y UEFA tras la invasión a Ucrania en 2022. A pesar de haber apelado ante el TAS, no logró revertir su exclusión de los torneos internacionales.


CLÁSICO. Perú y Chile frente a frente en Rusia, en amistosos que deben servir para la renovación de jugadores.